



SUPERIORES DE HUIXQUILUÇA DEPARTAMENTO DE RECUR.



"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

OBRA PÚBLICA Y/O SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA, ASÍ COMO CONVENIOS MODIFICATORIOS Y TODOS LOS CRITERIOS QUE SE DERIVEN DE ELLA.

NO APLICA debido a que el TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE HUIXQUILUCAN no realiza obras; derivado a que los contratos son por encargo del Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa del Gobierno del Estado de México (IMIFE) por tal motivo no se realiza acta de recepción de trabajos ejecutados u homologa. TECNOLÓGICO DE ESTUDIO

